




COMUNICADO

COBERTURA DE PLAZA PARA PROMOTOR DE BIENESTAR DE LA RESIDENCIA ESTUDIANTIL 16520 RICARDO PALMA

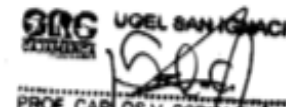
Se comunica a los postulantes del cuadro de méritos DE PROMOTOR DE BIENESTAR DE RESIDENCIA, que se ha generado una Plaza vacante por Renuncia del señor Gamaniel Hernández Montalvan, la cual se estará adjudicando el día martes 26 de julio en la Oficina de Excelencia y Formación de Redes Educativas (OEFRE) en la SEDE de la UGEL San Ignacio, a hora 03:00 Pm.

PROGRAMA		CODIGO	PLAZAS A COBERTURAR	Nº DE PUESTOS	INICIO DE CONTRATO
PRESUPUESTAL 0150 - Incremento en el Acceso de la Población a los Servicios Educativos Públicos de la Educación Básica	Implementación de la Secundaria con Residencia Estudiantil 16520 RICARDOPALMA	130474	Promotor de Bienestar-SER.	1	AGOSTO

LA COMISIÓN.


DR. MARLEY BUNGA FUELLE
ESPECIALISTA EDUC. PRIM. - ACP


UGEL SAN IGNACIO
ABG. NESTOR RICARDO GUERRERO GARO
JEFE DE PERSONAL


PROF. CARLOS V. BERNA LUJÁN
ESPECIALISTA EDUC. SEC. - HEE - ACP